

Madrid, a 23 de mayo de 2022

Acta número 17.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

Reunidos el 23 de mayo de 2022 en la sala de juntas del Centro Acuático M.86, a las 14:00 horas, con el siguiente orden del día:

Por parte de la empresa:

-Marcos Pantoja Ruiz.

-Pedro Vázquez Navarro

Por parte los trabajadores:

-Susana García Bravo.

-David Toribio Guerra.

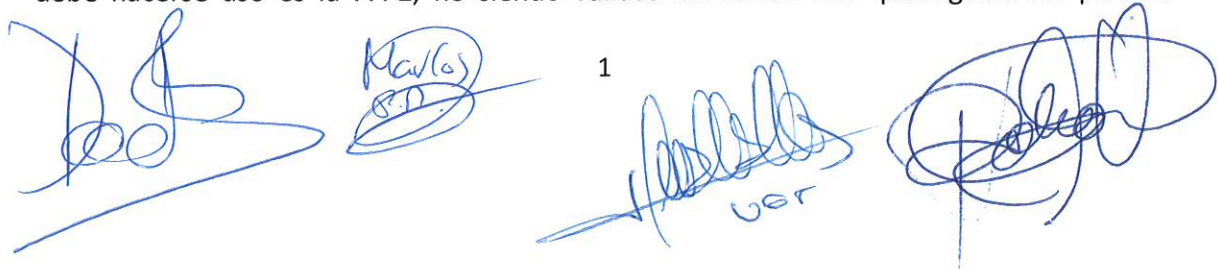
ORDEN DEL DÍA:

- Normativa de uso de mascarillas en interiores: aclaración del informe del servicio de prevención.
- Procedimiento de actuación respecto de la aparición de residuos sólidos (restos fecales y vómitos) en la piscina.
- Mal estado de los bordes en la piscina exterior.
- Excrementos de palomas en el borde de la piscina interior y salida de la puerta de la piscina de enseñanza.
- Incumplimiento reiterado por parte de la empresa de las medidas acordadas por parte de este comité y medidas a adoptar.
- Climatización peceras coordinación, no funciona aire acondicionado
- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

1.- Normativa de uso de mascarillas en interiores: aclaración del informe del servicio de prevención.

Además de la información individualizada que se envió a los trabajadores desde Valora Prevención, se informa adicionalmente que es necesario el uso de mascarilla para las personas que hayan dado positivo, durante 7 días; en este caso la mascarilla de la que debe hacerse uso es la FFP2, no siendo válidas las mascarillas quirúrgicas. No pueden



5.- Incumplimiento reiterado por parte de la empresa de las medidas acordadas por parte de este comité y medidas a adoptar.

- La parte social reitera el incumplimiento de los temas tratados y aprobados por unanimidad, tales como fuente de agua para renovación de líquido (necesaria para los técnicos); intercomunicador de piscina de bebés (necesario en caso de emergencia); agua fría en los servicios, entre otros. Se insta a la empresa que a la mayor brevedad posible efectúe los acuerdos aprobados en este Comité.

6.- Climatización pecera coordinación, no funciona aire acondicionado

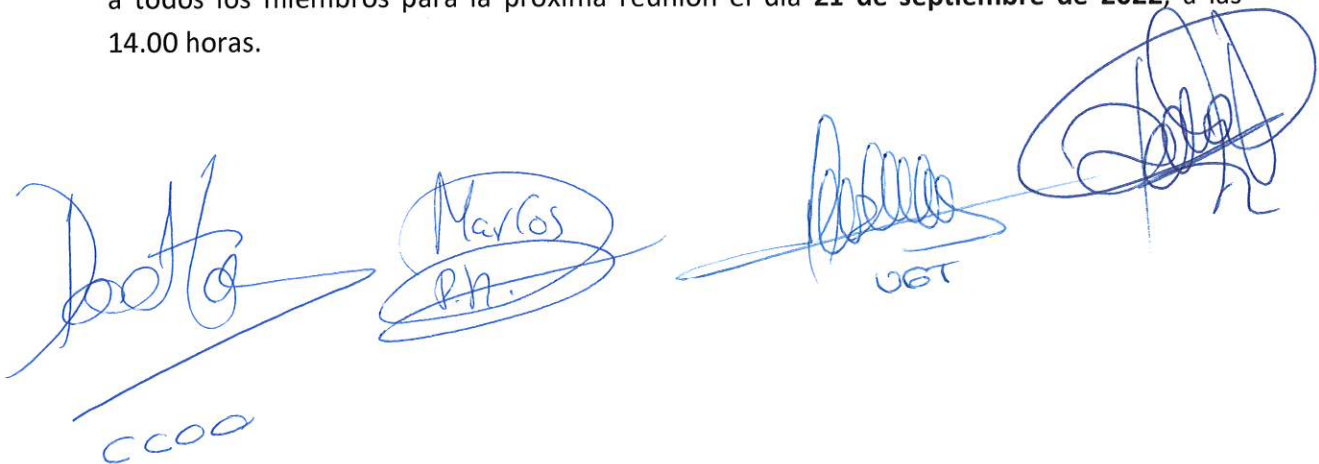
La parte social comunica la ausencia de climatización en la pecera de coordinación, lo que está provocando una temperatura elevada que genera un alto discomfort. La parte empresarial comunica que la climatización está dentro del proyecto de los fondos europeos que la Comunidad de Madrid está preparando para recibir esta subvención.

Ruegos y preguntas:

Primera.-

La parte social solicita que se retiren los envases de combustible de la salida al exterior de la piscina de enseñanza y que se trasladen al lugar que corresponda.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las **15.15 horas**, convocando a todos los miembros para la próxima reunión el día **21 de septiembre de 2022**, a las 14.00 horas.



Dorta
CCOO

Marcos
P.H.

UGT

h